

Serie
Cuadernos para la enseñanza

EDUCACIÓN
PRIMARIA

Buentrato para enseñar y aprender



Unión de
Educadores
de la Provincia
de Córdoba



Instituto de Capacitación
e Investigación de los
Educadores de Córdoba

Compartir

Respeto

Construir

Lugar

Caverzacio, Luciana María

Buentrato para enseñar y aprender: educación primaria / Luciana María Caverzacio; María Estela Palero; Juan Dyzenchauz; editado por Gonzalo Martín Gutiérrez; Lucía Beltramino; Micaela Pérez Rojas. - 1a edición - Córdoba: Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba; Córdoba: Alaya Servicio Editorial, 2019.

Libro digital, PDF - (Cuadernos para la enseñanza / Gutiérrez, Gonzalo Martín)

Archivo Digital: descarga y online

ISBN 978-987-47343-3-4

1. Código de Convivencia. I. Gutiérrez, Gonzalo Martín, ed. II. Beltramino, Lucía, ed. III. Pérez Rojas, Micaela, ed. IV. Título.

CDD 372.0114

Autoras/es:

Luciana María Caverzacio - María Estela Palero - Juan Dyzenchauz

Edición:

Gonzalo Gutierrez - Lucia Beltramino - Micaela Pérez Rojas

Coordinación de producción:

Eugenia Rotondi - Luciana Corigliano

Revisión de contenidos:

Florencia Lo Curto ICIEC UEPC. María Eugenia López FFYH UNC / UPC. Graciela Martínez Inspectora de Educación Primaria.

Diseño:

zetas.com.ar

Impresión:

Alaya Servicio Editorial

Buentrato para enseñar y aprender

Educación Primaria

escuchar
Igualdad.

Introducción

Esta publicación producida desde el Área de Formación Docente del ICIEC-UEPC, es la tercera de la serie “Cuadernos para la enseñanza”, que procura acompañar el trabajo docente, poniendo a disposición del conjunto de compañeras/os de toda la provincia propuestas, actividades, ejemplos e ideas que contribuyan a garantizar que todas/os las/os niñas/os y jóvenes aprendan a vivir juntas/os en la escuela.

Las publicaciones que forman y formarán parte de esta serie esperan compartir algunas orientaciones generales para enseñar temas y/o contenidos, con propuestas desarrolladas por docentes que asisten a diferentes dispositivos de formación ofrecidos por el ICIEC-UEPC. En esta ocasión, el material aquí presentado, surge de los talleres de “Buentrato para enseñar y aprender” realizados en escuelas de todos los niveles en la provincia de Córdoba.

Estos talleres, como espacios de formación compartida, surgen en el marco de una campaña iniciada en el 2015 por el Ministerio de Desarrollo Social de la Nación y UNICEF Argentina, con el apoyo de CTERA. El fin de la misma consistía en concientizar e involucrar a la ciudadanía por la promoción y el cuidado de los derechos de las infancias y juventudes. En ese marco, se propuso incluir en el diccionario de la Real Academia Española la palabra “Buentrato”, ya que no existía como tal, a diferencia de su antónimo *maltrato*. Fue entonces cuando el ICIEC-UEPC se suma a la iniciativa con el desarrollo de talleres destinados a docentes bajo la intención de promover climas saludables para enseñar y aprender.





Desde 2015 hasta el momento, hemos realizado 183 talleres para 4200 docentes en 195 escuelas. A partir de la escucha atenta en los mismos y recuperando preocupaciones y experiencias de los docentes que participaron, decidimos construir este material que contiene un conjunto de actividades para que puedan recrear con las/os estudiantes. Es decir, la principal intención surge de abordar pedagógicamente el buentrato en la escuela. De este modo, se puede dar continuidad a lo que trabajaron las/os docentes en los talleres con sus estudiantes, sobre la importancia de abordar las problemáticas cotidianas que afectan la convivencia y dificultan los vínculos para la enseñanza y el aprendizaje.

Esta experiencia de trabajo nos permitió elaborar tres materiales, cada uno de ellos se focaliza en un nivel de la escolaridad obligatoria y se construye en diálogo con lo propuesto por los diseños curriculares de la provincia de Córdoba para cada ciclo.

En este material, específico para **la Educación Primaria**, encontrarán un conjunto de actividades que permiten abordar diferentes contenidos curriculares vinculados con el buentrato en la escuela. Junto a las actividades elaboradas, se explicitan objetivos que las fundamentan y recursos posibles de incorporar, se acompañan de sugerencias y orientaciones para las/os docentes. Entre los contenidos contemplados para el **Primer Ciclo**, se destacan los

referidos a: convivencia, identidad, diversidad (como condición para vivir en un espacio común), junto a la construcción y fortalecimiento de los mecanismos democráticos de elección.

Entre los contenidos contemplados para el **Segundo Ciclo**, se destacan los referidos a: la convivencia en el aula y en la escuela, la importancia de reconocer y poner en palabras sentimientos y sensaciones que promuevan vínculos saludables, y el reconocimiento de las/os otras/os como sujetos de derecho. También encontrarán un *decálogo* con acciones y lineamientos posibles para trabajar y abordar el “buentrato” en la escuela.

Buentrato

para enseñar y aprender

La escuela representa un espacio privilegiado de encuentro y trabajo con los bienes culturales que nuestra sociedad considera necesarios transmitir y heredar a las nuevas generaciones. Las relaciones que allí se construyen entre docentes, estudiantes y familias son complejas, porque enseñar no se reduce solo a “dar contenidos”; implica convivir con otras/os, relacionarse, escuchar, preguntar, preguntarse, reflexionar sobre uno mismo, las/os otras/as y con las/os otras/os. Otras/os que muchas veces no elegimos y se nos presentan como “diferentes” a nosotros o nuestras expectativas y con los cuales, debemos generar marcos de confianza y afectividad para que la enseñanza y el aprendizaje ocurran.

En este sentido, es la escuela, como microcosmo social, un lugar privilegiado para enseñar y aprender a vivir juntas/os, para la construcción de una sociedad más justa, donde todas/os las/os ciudadanas/os sean reconocidas/os iguales en derechos y capacidades de aprender. Es decir, aprender a convivir es central en el marco de la formación ciudadana e involucra cuestiones relacionadas con la expresión de ideas sin descalificar a quienes piensan diferente. Acciones tales como: esperar los turnos de habla, no agredir físicamente, ni discriminar en función del origen social, las opciones sexuales, los gustos musicales, el desempeño académico, la procedencia geográfica, etc. Aprender y enseñar estas prácticas forma parte de lo que podemos denominar “buentrato” y se reflejan tanto en las relaciones sociales en general, como en la escuela en particular.

*Director del ICIEC UEPC

**Coordinadora del Área de Formación Docente ICIEC UEPC

“

Aprender a convivir es central en el marco de la formación ciudadana e involucra cuestiones relacionadas con la expresión de ideas sin descalificar a quienes piensan diferente.

”

Enseñar a vivir juntas/os, a convivir socialmente, implica aprender a “tratarse bien”. Como categoría esto supone formas de buentrato, generando modos no agresivos de relación y la construcción de disposiciones asociadas al respeto por la diferencia de intereses y puntos de vista. Lo mencionado es uno de los desafíos escolares más complejos, porque en ocasiones, implica reforzar principios construidos en las trayectorias familiares y sociales de sus estudiantes, pero en otras, implica discutirlos, limitarlos y desnaturalizarlos, diseñando así prácticas y experiencias que posibiliten a las/os estudiantes apropiarse de los modos legítimos de relación propuestos ya que, aprender a vivir juntas/os no se logra solo por vía de una lógica normativa o con la aplicación de sanciones disciplinarias.



Las cuestiones relativas a los tratos “buenos” y “malos”, situaciones de violencia, discriminación, “bullying”, “cyberbullying”, entre otras, son problemáticas sociales que han ingresado al ámbito escolar como preocupaciones pedagógicas. En este marco, creemos importante señalar que, aunque no proviene específicamente del campo pedagógico, el término “buentrato” contribuye a reflexionar sobre la convivencia en la escuela desde una perspectiva que promueve una modalidad de relación entre los actores escolares en la cual, se parte del reconocimiento de otra/o como igual en derechos y posibilidades de aprendizaje. Sostener el imperativo ético de tratarnos bien entre quienes habitamos la escuela, tiene como supuesto, concebirla como una y tal vez la principal institución pública de cuidado. ¿Cuándo cuida la escuela? Cuando se ocupa de la alimentación de niñas/os y jóvenes, de su salud física y psíquica, de su seguridad y la de su familia, al preocuparse/ocuparse de los efectos que generan la pobreza, la violencia y los contextos vulnerables de donde provienen sus estudiantes. También y fundamentalmente, cuida cuando enseña, al mostrar otros mundos posibles, ampliando horizontes de futuro, transmitiendo nuestras herencias culturales, empoderando a las niñas, niños y jóvenes en tanto sujetos de derecho. Es decir, las formas escolares de cuidado cobran sentido y relevancia en tanto hagan foco en la dimensión pedagógica, como forma de garantizar el derecho a la educación de niñas/os y jóvenes, generando condiciones adecuadas para que aprendan.

La dimensión pedagógica de las prácticas de cuidado supone reconocer que ellas se articulan con proyectos formativos que procuran introducir las nuevas generaciones a un universo cultural que las precede, mediante propuestas de enseñanza situadas. La escuela y las/os docentes tienen en este sentido, un gran desafío: construir utopías, mundos posibles, proyectos de futuro, cuando parece que el contexto no permite su anclaje en la realidad. Como sostiene Coronado, “En contextos de crisis la escuela apunta a construir un espacio alternativo de convivencia pacífica, reflexión y desarrollo..., como así también un ámbito de enriquecimiento en el que pueda pensarse un proyecto de vida” (2012, p. 20). En forma complementaria, Meirieu (2016) sostiene que, cuando se educa en contextos de incertidumbre como el actual, es necesario formar sujetos capaces de crear juntos un mundo nuevo y habitable, un mundo democrático y solidario. Es decir, sujetos capaces de participar en proyectos colectivos en pos del bien común.

Las formas de cuidado escolar toman cuerpo al enseñar, cuando atendemos (o no) las pre-

convivenciadiversidad



guntas de nuestras/os estudiantes. Es decir, al revisar nuestras explicaciones y volver a explicar para que todas/os comprendan, intervenir en los debates que entre estudiantes se producen y para que sean respetados los puntos de vista diferentes, al realizar devoluciones a sus producciones, intentando no transformar cuestiones de desempeño (por ejemplo “sabe o no sabe”), en calificaciones morales (“es buen o mal estudiante”) y al dar confianza sobre sus posibilidades de aprender. Consideramos que lo mencionado es condición necesaria para que se produzcan relaciones significativas con los saberes enseñados, pues como señala Recalcati (2016), “Donde hay enseñanza auténtica, no hay oposición entre instrucción y educación, entre contenidos cognitivos y relaciones afectivas, entre nociones y valores” (p. 95). Por ello, sostiene: “la actividad didáctica no puede quedar aplastada por la dimensión meramente cognitiva en oposición a la función valorativa y afectiva de la educación” (p. 94).

Por lo mencionado, la noción de buentrato, nos posibilita pensar el sentido de la enseñanza en la construcción de buenos climas escolares. Al respecto, Senett (2012) rescata la noción de cooperación, en tanto supone el desarrollo de habilidades sociales (esas que son objeto de enseñanza en la escuela), que “...cubren el espectro

que va del saber escuchar al comportarse con tacto, encontrar puntos de acuerdo y gestionar las desavenencias o evitar la frustración en una situación difícil” (p.20). Estas cuestiones son relevantes en un contexto donde, según Meirieu (2016), cuando las tecnologías y el consumo promueven la satisfacción inmediata de todos los deseos, la escuela debe enseñar, por el contrario, a aplazar, esperar y diferir los actos pulsionales, aprendiendo a pensar y escuchar antes de actuar para vivir mejor con otras/os. Creemos en este sentido, que la escuela puede ofrecer herramientas que permitan a las niñas, niños y jóvenes, resolver sus diferencias por medios alternativos a la agresión mediante el trabajo con variadas prácticas de lenguaje, arte y participación institucional (en consejos de convivencia, centros de estudiantes, etc.). En conjunto, estas opciones posibilitan expresar puntos de vista, malestares, emociones, así como compartir expectativas, intereses y diferencias, habilitando de ese modo, múltiples posibilidades de construcción de acuerdos.

En la conferencia que brindó Meirieu en UEPC durante septiembre de 2018, afirmó que la escuela pública es un lugar fantástico para abordar todas las fatalidades que separan a los sujetos, es un espacio privilegiado que reúne a las y los diferentes para darles la posibilidad de construir un proyecto común, opuesto a las lógicas individualistas, aprendiendo entre todas/os formas de solidaridad que nos posibiliten un futuro mejor. Creemos en este marco, que el buentrato en la escuela se relaciona con la enseñanza y los aprendizajes que nos permiten la construcción con la/el otra/o de un mundo mejor, más justo.

Referencias bibliográficas

- Coronado, M. (2008). Competencias sociales y convivencia. Buenos Aires. Argentina: Noveduc.
- Meirieu, P. (2016). Una llamada de atención. Carta a los mayores sobre los niños de hoy. Barcelona, España: Ariel.
- Meirieu, P. (2018). Educación y política: la escuela como territorio de esperanza. Conferencia llevada a cabo en Unión de Educadores de la Provincia de Córdoba, Córdoba.
- Recalcati, M. (2016). Hora de clase. Por una erótica de la enseñanza. Barcelona: Anagrama.
- Sennett, R. (2012). Juntos. Rituales, placeres y política de cooperación. Barcelona: Anagrama.

Serie Cuadernos para la enseñanza. Buentrato para enseñar y aprender - **Educación Primaria**

Luciana M. Caverzacio* , "Pate" Palero y Juan Dyzenchauz*****



* **Luciana M. Caverzacio** es pedagoga y maestranda en pedagogía en FFYH UNC. En los últimos años se ha dedicado a trabajar en la formación docente inicial, desarrollando tareas de enseñanza y participando en experiencias de actualización curricular en DGES. En la actualidad se desempeña como docente en ISFD y coordinadora del Equipo de práctica docente de la formación docente complementaria en ISEP. Es tallerista y capacitadora del ICIEC UEPC.



****"Pate" Palero** es periodista con experiencia en proyectos de fortalecimiento de derechos de niños, niñas y adolescentes, y educación en igualdad. Integra el equipo de talleristas del Programa "Escuelas Libres de Violencias de Género" del Ministerio de Justicia y Derechos Humanos de la provincia de Córdoba y el proyecto "Toda educación es sexual" de la Secretaría de DDHH y Género de la UEPC. Conduce el programa radial infantil "Me Extraña Araña" y el ciclo televisivo "Mujeres que Mueven el Mundo".



*****Juan Dyzenchauz** es comunicador. Produce "Me Extraña Araña", programa para niñas y niños en Radio Universidad. Fue tallerista y coordinar en diversos proyectos de PAMI. Actualmente forma parte del Proyecto Ronda, que lleva adelante el Sehas (Servicio Habitacional y de Acción Social) en Malvinas Argentinas y barrios aledaños. Es tallerista y capacitador del ICIEC UEPC.



ACTIVIDAD N° 1: La silla de imaginar

Esta actividad permitirá a través de la invitación a imaginar expresar aquellos aspectos que constituyen el imaginario del aula ideal. En relación a sus condiciones como espacio físico, en cuanto al aprendizaje, respecto a experiencias, vivencias, dinámicas, hábitos y rutinas que les gustarían a las/os estudiantes que tengan lugar allí. Así, la invitación estará dirigida a la reflexión sobre un aula en la que todas/os puedan sentirse parte y promover la construcción de un proyecto colectivo.

Esto nos acercará a la posibilidad de explicitar lo que compartimos donde valoraremos los disensos desde la imaginación y los sueños, que contribuyen a la construcción de un aula inclusiva tomando la clave de buentrato.

Objetivos:

- ▶ Ejercitar acciones democráticas que promuevan el trabajo en equipo.
- ▶ Propiciar un espacio para la expresión y la escucha de ideas tendientes a la construcción de

un aula en la que todas/os puedan sentirse bien.

- ▶ Identificar los deseos y propósitos individuales de las y los estudiantes para que puedan relacionarlos y diferenciarlos con los del grupo en general.

- ▶ Generar un espacio propicio para la participación y la construcción de consensos respecto de las ideas o sueños propios y las de todo el grupo.

Recursos:

- ⇒ Un espacio amplio, donde las/os estudiantes puedan distribuirse en ronda y agruparse.
- ⇒ Una silla por estudiante.
- ⇒ Papel afiche de diferentes colores. Con ellos, se recortará una buena cantidad de hojas de árboles de aproximadamente 10 cm x 20 cm, para que cada grupo disponga de por lo menos una hoja por integrante.
- ⇒ Un papel afiche en el que se dibujará esquemáticamente la “silla de imaginar”, con sus raíces y una copa de árbol desnuda.
- ⇒ Cuento “La silla de imaginar”. Autora: Canela. Ilustraciones: Daniel Roldán. Colección “Cola de ratón”.

Edad sugerida: de 2 a 9. Editorial Comunicarte, 2011.

⇒ **Es recomendable convocar a otras personas de la comunidad educativa (maestras/os de otras áreas, familiares, estudiantes de grados más grandes) para que colaboren con la moderación y sistematización de las ideas que vayan surgiendo de cada integrante del grupo.**

Desarrollo de la actividad y orientaciones para docentes

◆ Para dar inicio a la dinámica, se propiciará la escucha de un cuento. Invitaremos al grado a ubicar los asientos en ronda y compartir el texto de: “La silla de imaginar” que leerá la/el docente. Se trata de una obra literaria en la que el protagonista de la historia suele sentarse en su silla e imaginar objetos que no conoce y tallarlos con madera. Un día esa silla queda a la intemperie, llueve, se moja y comienza a dar raíces que luego se transforman en árboles. De los mismos salen frutos que en su interior contienen semillas de sillas nuevas. Cada vecino del pueblo toma esos frutos, se queda con una de ellas y comienza a imaginar nuevos sueños.

◆ A partir de esta historia se propondrá a las/los estudiantes convertirse en protagonistas del cuento. La/el docente guiará al grupo para generar un clima de intimidad, invitándoles a cerrar los ojos, a pensarse sentadas/os en una “silla de imaginar”, construyendo mentalmente el lugar en el que está, cómo es, y cómo comienza a echar raíces que se van aferrando a la tierra. En ese clima, les solicitaremos que, aprovechando el poder de la imaginación que ofrecen las sillas, se pregunten mentalmente: ¿cómo podría ser el aula para que cada una/o se pueda sentir bien?; ¿qué les gustaría cambiar, agregar, sacar para que sea un espacio cómodo, placentero, divertido para aprender?; ¿qué objetos podríamos traer?; ¿cómo se podría organizar el espacio?; ¿qué juegos se podrían hacer?; ¿qué cosas les gustaría aprender?

◆ Luego de este momento inicial la/el docente invitará

a desarmar el círculo, agrupando las sillas en grupos de 6 integrantes. Cada grupo será un “banco de imaginar” en el que las/los estudiantes expresarán lo que pensaron en el primer momento planteado en la dinámica. Será importante que una persona adulta colabore en la moderación de este intercambio, registrando, sistematizando y favoreciendo la mayor circulación de la palabra. Una vez que se hayan escuchado todos los aportes, ayudará a identificar qué deseos son similares y cuáles se diferencian, y pondrá en juego algunas estrategias que promuevan el buentrato:

- ▶ Garantizar espacio para el disenso, promoviendo el respeto de las diferentes miradas.
- ▶ Evitar la descalificación, invalidación o la burla de los sueños ajenos.
- ▶ Propiciar la confianza para expresarse en libertad.
- ▶ Brindar espacio y alentar la expresión de quienes suelen ser más tímidos y reservados, moderando a quienes tienen mayor capacidad comunicativa.
- ▶ Destacar el impacto de los gestos que comunican: miradas, interrupciones, risas.
- ▶ Valorar la capacidad de escucha, espera, colaboración, de ceder.

El diálogo y la discusión al interior de los grupos será una oportunidad para abordar la *diferencia* dando lugar a reflexiones críticas que incentiven el consenso y las acciones democráticas. El desafío consistirá en ponerse de acuerdo para que a partir de todos los sueños individuales se pueda construir uno en común que represente a todo el grupo: algo en lo que todas/os se sientan incluidas/os, y estén a gusto.

◆ Cada grupo, mediado por las personas adultas que lo acompañaron, plasmará sus ideas en las “hojas de árboles”, con palabras o ilustraciones, y se irán colocando en el árbol dibujado en el afiche.



◆ La actividad finalizará invitando a todo el grado a contemplar el árbol que reúne los sueños de todas/os, que nacieron de las raíces de las sillas y que representan lo que pensaron individual y colectivamente. Cada grupo podrá contar cómo fue el trabajo, valorando la experiencia

de escuchar, de acordar en el disenso, de empatizar con sus pares.

◆ Esta producción podrá ser recuperada en diferentes instancias para apelar al buentrato en el aula.



Actividad N° 2: Punto de encuentro

Esta actividad permitirá trabajar el reconocimiento de la diversidad como una condición inherente a todas/os, con la finalidad de que las/os estudiantes se reconozcan en sí mismas/os por sus propios signos identitarios. Sólo así será posible abordar las diferencias y semejanzas que aparecen respecto de una/un otra/o.

En ese sentido, es fundamental promover el respeto, en el marco del buentrato, de cada quien con su identidad al mismo tiempo que descubrimos aquello en común como personas y como grupo.

Partimos de la premisa hacia el respeto por las diferencias como algo recíproco, y a la vez creemos que valorar la diversidad y el encuentro de lo común posibilita la construcción de una convivencia democrática y establece mejores condiciones para el aprendizaje.

Objetivos:

▶ **Distinguir aspectos de la vida cotidiana de las/los estudiantes que son comunes y diferentes entre ellas/os.**

▶ **Promover actitudes de respeto que permitan consolidar la convivencia democrática dentro del aula.**

▶ **Reconocer las características singulares que le dan identidad al grupo.**

▶ **Promover condiciones para el buentrato en el aula.**

Requerimientos:

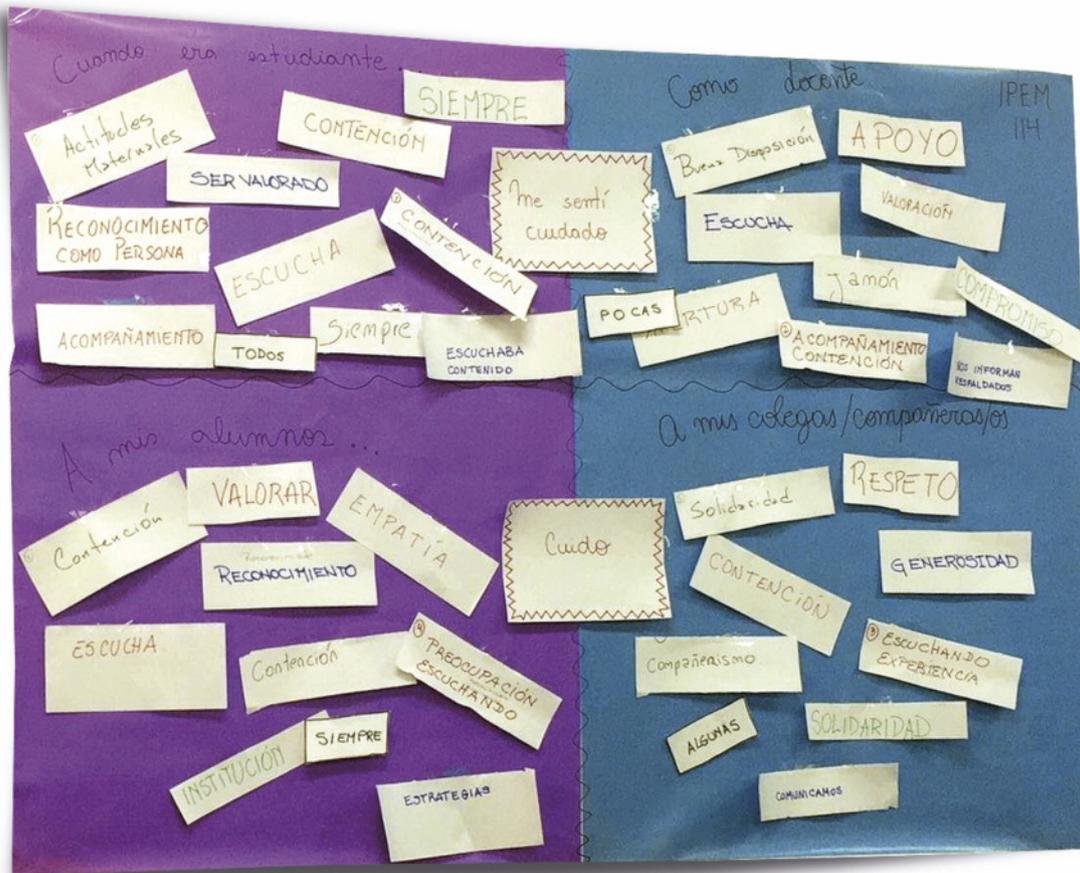
⇒ **Un espacio amplio, para distribuirse en ronda y agruparse.**

⇒ **Tiempo aproximado de juego: 30 minutos.**

Desarrollo de la actividad y orientaciones para docentes

Para comenzar con la dinámica se liberará el espacio de bancos y sillas. Las/los estudiantes formarán un círculo y la/el docente marcará con una tiza el punto central e irá proponiendo diferentes consignas sucesivamente. Quienes coincidan deberán reunirse al centro del círculo, se reconocerán y volverán a sus lugares iniciales.

Luego de la enunciación de cada consigna, la/el docente irá llamando la atención sobre coincidencias o diferencias en los grupos, tomando nota en un afiche o pizarra de cómo se van conformando según las diferentes pautas. Se podrá ir marcando la cantidad de estudiantes que quedan en el centro o afuera usando palotes (al estilo del "truco"), con cruces o números de acuerdo al grado en el que se encuentren las/los estudiantes. Este registro, al finalizar la actividad, le permitirá al docente presentarle a





Enunciados	Punto de Encuentro	Afuera
	Cantidad / N° total de estudiantes	Cantidad / N° total de estudiantes

las/os estudiantes las coincidencias, recurrencias y diferencias entre ellas/os y a la vez ejercitar el conteo.

La dinámica tendrá dos momentos. En una primera instancia, los enunciados referirán a aspectos más lúdicos, donde las/los estudiantes puedan divertirse encontrando similitudes y diferencias en su cotidianeidad y sus familias:

- Al punto de encuentro quienes tengan hermanas/os.
- Al punto de encuentro quienes tengan mascotas.
- Al punto de encuentro quienes vivan cerca de la escuela.
- Al punto de encuentro quienes gusten más de lo dulce que de lo salado.
- Al punto de encuentro quienes gusten de las películas de terror.
- Al punto de encuentro quienes gusten de jugar al fútbol.
- Al punto de encuentro quienes gusten de andar en bici.
- Al punto de encuentro a quienes les gusten más las matemáticas.
- Al punto de encuentro a quienes les gusten más la lengua.
- Al punto de encuentro quienes cumplen años antes de las vacaciones de julio.
- Al punto de encuentro quienes cumplen años después de las vacaciones de julio.
- Al punto de encuentro quienes tengan nombres que terminen en vocal.
- Al punto de encuentro quienes tengan nombres que terminen en consonante.
- Al punto de encuentro quienes tengan apellidos que terminen en vocal.
- Al punto de encuentro quienes tengan apellidos que terminen en consonante.

Con estas consignas, la/el docente podrá ir dando cuenta al grupo de que existen aspectos que nos vinculan

con unas/os y nos diferencian de otras/os. Así mismo, se puede remarcar que algunos de estos pueden ser permanentes y otros varían a lo largo del tiempo.

En un segundo momento, la/el docente irá relacionando los enunciados a la idea del buentrato (vínculos entre compañeros, reconocimiento de emociones que se ponen en juego en la convivencia con otras/os, relación con los objetos y las cosas, etcétera):

- Al punto de encuentro quienes gusten de tener amigas/os.
- Al punto de encuentro quienes alguna vez se olvidaron algo y una/un compañera/o se los prestó.
- Al punto de encuentro quienes alguna vez recibieron algo que les convidaron.
- Al punto de encuentro quienes alguna vez se sintieron tristes porque se pelearon con una/un amiga/o.
- Al punto de encuentro quienes alguna vez se sintieron solas/os en la escuela.
- Al punto de encuentro quienes alguna vez ayudaron a una/un compañera/o.
- Al punto de encuentro quienes se enojan si les sacan los útiles sin pedir permiso.

Compartir

Respeto

Construir

Jugar



Actividad N° 3: Las cosas por su nombre y el nombre en las cosas

Esta actividad permitirá, a través de la proposición y la argumentación, que se pueda pensar la identidad colectiva y el fortalecimiento de los mecanismos democráticos de elección. Se trata de representar mediante distintos signos (logo, slogan, bandera, nombre del aula...) aquellos aspectos constitutivos de la identidad del grado¹. ¡Manos a la obra!

Objetivos:

- ▶ Promover instancias de participación colectiva que pongan en práctica mecanismos de elección, de construcción de consensos y resolución de diversas situaciones frente a las diferencias.
- ▶ Ejercitar acciones que fortalezcan el trabajo cooperativo: ofrecer y escuchar razones, establecer acuerdos, y respetarlos, compartir información, argumentar, ceder, etcétera.
- ▶ Materializar en objetos tangibles, concretos (logo, bandera, slogan...), aquellas características imaginadas como deseables para la construcción de la identidad del grado.

Requerimientos:

- ⇒ Esta dinámica puede remitirse a un solo encuentro, o extenderse en diferentes etapas a lo largo de diferentes jornadas. Según la extensión que determine la/el docente serán los tipos y cantidades de requerimientos.

Desarrollo de la actividad y orientaciones para docentes

En un primer momento se invitará a las/los estudiantes a que entre todas/os construyan la identidad del grado, con lo cual nos referimos al “quiénes somos”².

La/el docente propondrá una “lluvia de ideas” respecto a los nombres que puedan identificar al aula. La consigna se orientará a pensar aquellos aspectos y características reconocibles del grado que puedan favorecer acuerdos, y garantizar que todas/os puedan sentirse parte.

A continuación sugerimos las siguientes preguntas como orientadoras del proceso de deliberación:

- ▶ ¿Cómo nos gustaría ser identificadas/os por el resto de la escuela?
- ▶ ¿Qué características nos gustaría que se asocien con nuestro grado?
- ▶ ¿En qué cosas coincidimos todas/os como grupo?
- ▶ ¿Cómo resolvemos las diferencias que reconocemos al interior del grupo?

Esta etapa será una oportunidad para hacer referencia a los procesos democráticos de las diferentes instancias de la vida ciudadana.

Una vez definido un listado se confeccionarán “votos” con los diferentes nombres surgidos de la lluvia de ideas. Se invitará a las/los integrantes del grupo a participar de un comicio, para lo cual se dispondrá de:

- ▶ Votos que representen las diferentes opciones (pueden estar numerados, o asignarse símbolos, colores, etcétera).
- ▶ Cuarto oscuro.
- ▶ Urna.

Durante toda la actividad se hará hincapié en la importancia de la participación de todas/os, el respeto a las di-

1) Las dos actividades previas pueden brindarnos insumos para la construcción de dicha identidad.

2) La dinámica adquiere relevancia pedagógica a partir de reconocer la significatividad del ser nombradas/os. En este caso, la referencia en un color, una flor, un sabor, un sentimiento permite reflexionar sobre similitudes y diferencias, y construir una representación simbólica de nuestra identidad.

ferentes propuestas, y la importancia de la reflexión y el valor de cada opinión.

Se realizará un “escrutinio” que determinará el nombre elegido. La idea eje de toda la actividad es que “el grado somos todas/os y al grado lo hacemos entre todas/os”.

Alternativas para dar continuidad al desafío:

Una vez que se haya seleccionado el nombre que representará a todo el grado se podrán organizar grupos de trabajo a los que se les asignarán diferentes tareas referidas a fortalecer la identidad del grado. Esta modalidad de trabajo permite ejercitar la confianza en las/os compañeras/os,

ya que se delegan tareas para cada grupo y no todas/os participaremos en cada una de ellas.

Los grupos deberán contar con el acompañamiento de una persona adulta para poder ejercitar los consensos.

- ⇒ Un grupo podrá ser el encargado de diseñar una bandera.
- ⇒ Otro podrá pensar un posible lema o slogan.
- ⇒ Otro podrá dibujar la “mascota”.
- ⇒ Otro confeccionar un logo.
- ⇒ Etcétera.

En todas las actividades que se desarrollan conformando grupos, recomendamos que éstos sean asignados por sorteo o alguna técnica que permita a las/los estudiantes mezclarse, favoreciendo nuevos vínculos, valorando la diversidad y fomentando la confianza como herramientas para el buentrato.

Recursos para continuar trabajando en el primer ciclo

■ Villafaña, J. (2015). Los sueños del sapo. Recuperado de: <https://bit.ly/2STHmel>



■ Emberley, E., Miranda, A. (2009). Monstruo triste, monstruo feliz. México: Océano Travesía.

■ Tonucci, F. (2010). El país de los cuadrados (+ El país de los círculos) Buenos Aires, Argentina: SM.

■ Brown, A. (2006). Ramón preocupón. Buenos Aires, Argentina: Fondo de cultura económica.

■ Devetach, L. (1995) Todo cabe en un jarrito. Buenos Aires, Argentina: Colihue. En Cuentos para imaginar con Norma Aleandro. Recuperado de: <https://bit.ly/2STHISd>



■ Roldán, G. (2007). Un barco muy pirata. Buenos Aires, Argentina: Comunicarte.

■ Young, E. (1991). Siete ratones ciegos. Caracas, Venezuela: Ekaré.

■ McKee, D. (1968). Elmer. El elefante multicolor. España: Beascoa.



ACTIVIDAD N° 1: Emocionario del Buentrato

Esta actividad permitirá construir una herramienta colectiva para abordar la convivencia en el aula y la escuela. Trabajando sobre la relevancia de las palabras en los modos de relación y (des) encuentro con otros. Esta actividad posibilita reconocer y expresar sentimientos y emociones particulares permitiendo ver que entre compañeras/os hay distintas formas de manifestarlos y que determinada situación puede provocar distintas emociones en cada una/o.

Objetivos:

- ▶ Favorecer el trabajo con las emociones entre pares interponiendo componentes relevantes de los procesos de aprendizaje y la construcción del buentrato en la escuela.
- ▶ Propiciar un espacio para la expresión y escucha entre pares que posibilite reconocer emociones y malestares para mejorar los modos de convivir en la escuela.
- ▶ Generar una dinámica de trabajo que posibilite la participación y la construcción de acuerdos sobre la definición de las emociones y sus modos de expresión.

Recursos

- ⇒ Papeles, lápices, lapiceras, fibrones, revistas, tijeras, pegamento.
- ⇒ Cartel en papel afiche en el que se dibujará en gran tamaño la palabra “Buentrato” y se dispondrán las siguientes palabras en un tamaño menor: “Enojo”, “Alegría”, “Miedo”, “Tristeza”, “Diversión”.

Desarrollo de la actividad y orientaciones para docentes

Primer momento: Lectura e introducción a la actividad. Ofrecemos al grado la lectura del micro relato de Eduardo Galeano: “Ventana sobre la palabra”, para iniciar la actividad:

Magda Lemonnier recorta palabras de los diarios, palabras de todos los tamaños, y las guarda en cajas. En caja roja guarda las palabras furiosas. En caja verde, las palabras amantes. En caja azul, las neutrales. En caja amarilla, las tristes. Y en caja transparente guarda las palabras que tienen magia. A veces, ella abre las cajas y las pone boca abajo sobre la mesa, para que las palabras se mezclen como quieran. Entonces, las palabras le cuentan lo que ocurre y le anuncian lo que ocurrirá.

La/el docente invitará a pensar cómo las emociones nos atraviesan en la vida cotidiana, cómo las percibimos en el cuerpo y las asociamos a colores, a situaciones.



A través de una serie de preguntas se guiará la reflexión para que las/os estudiantes puedan reconocer también emociones que suelen experimentar en el aula. Por ejemplo:

► Para Magda, las palabras furiosas son rojas, ¿estamos de acuerdo?, ¿de qué otro color podríamos expresar las palabras furiosas?, ¿nos animamos a compartir algunas palabras furiosas?

► ¿Alguna vez nos sentimos furiosas/os, enojadas/os, malhumoradas/os estando en la escuela o en el aula? ¿En qué situaciones?

► ¿Qué nos pasa en el cuerpo cuando nos enojamos? ¿Transpiramos? ¿Nos quedamos sin voz? ¿Nos saltan las lágrimas? ¿Gritamos? ¿Nos ponemos coloradas/os?

► ¿Qué nos pasa cuando vemos a otra persona enojada? ¿Nos asustamos? ¿Queremos que se le pase rápido? ¿La aislamos? ¿Nos acercamos para ayudarla?

► Para Magda, las palabras tristes son amarillas, ¿estamos de acuerdo?, ¿de qué otro color podríamos expresar las palabras tristes? Anímense a compartir algunas palabras tristes.

► ¿Alguna vez nos sentimos tristes en la escuela o en el aula?, ¿en qué situación? ¿Qué nos pasa en el cuerpo cuando estamos tristes?

► ¿Qué cosas nos hacen bien cuando estamos tristes? ¿Y cuáles nos hacen mal?

► ¿Todas/os lloramos cuando estamos tristes, nos reímos cuando estamos divertidos, nos escondemos cuando tenemos miedo? ¿O puede ser que esté divertido pero no me ría, esté triste pero prefiera quedarme callado, sin decir nada, sin llorar; que esté con miedo y eso me haga enojar?

► ¿Qué palabras pueden ser amorosas? ¿Cuándo las usamos? ¿Cuáles son esas palabras que nos hacen bien?

► ¿Qué nos pasa en el cuerpo cuando estamos contentas/os? ¿Nos reímos? ¿Sonreímos? ¿Nos late el corazón? ¿Nos llenamos los ojos de lágrimas? ¿Nos dan ganas de saltar y gritar?

► ¿Qué otras emociones pueden identificar?

Posteriormente se propondrá la construcción de un “Emocionario”, sugiriendo “capítulos temáticos” para trabajar en grupos donde se compilan conocimientos sobre las emociones y brindando explicaciones, ejemplos, ilustraciones, etcétera.



Se denomina “fanzine” a una publicación realizada manualmente. Viene de la unión de las palabras inglesas: fanatic y magazine, haciendo referencia a personas que admiraban o coleccionaban determinados objetos, personajes, etcétera y realizaban ediciones caseras para compartir su afición. El fanzine se elabora en cualquier tipo de tamaño y formato, utilizando dibujos, textos y collages.

Segundo momento: Trabajo en grupos.

Se organizarán grupos¹ para abordar los diferentes capítulos del Emocionario.

⇒ Enojo

⇒ Alegría

⇒ Miedo

1) La/el docente dispondrá la mejor forma de constituir los grupos y evaluará la pertinencia de que los grupos cuenten con una persona adulta, docente, que les ayude a moderar, escucharse, registrar y organizar la producción.

- ⇒ Tristeza
- ⇒ Amor

Cada grupo deberá trabajar un capítulo teniendo en cuenta lo reflexionado grupalmente acerca de las emociones.

Para el armado del Fanzine las/los estudiantes deberán definir la emoción que se les asignó y deberán ejemplificar palabras que aluden a esta y utilizar alguna técnica para representarla gráficamente: cómics, relatos, ilustraciones, collages.

Tercer momento: Puesta en común.

Una vez finalizada la producción, se reunirán todos los grupos y compartirán lo producido. Todos los fanzines se unirán en uno solo que constituirá el “Emocionario para el Buentrato” representando una autoría colectiva. Podrán construir una tapa con el nombre y los títulos. El mismo podrá circular por las diferentes familias y ser “material de

consulta permanente” en el aula. Sería interesante que las/os estudiantes reconozcan qué emociones predominan y qué cosas sería importante pensar o realizar para favorecer aquellas vinculadas con el buentrato.

Para finalizar la jornada de trabajo la/el docente reforzará la idea de que cotidianamente nos atraviesan diferentes emociones, sentimientos, sensaciones, y que conocerlas y conocernos permite construir climas de buentrato, en los que todas/os puedan aprender en mejores condiciones.

Para seguir profundizando sobre esta temática te recomendamos la película “Intensamente”.



Actividad N° 2: Un camino a recorrer entre todas/os

Esta actividad permitirá proponer a las/los estudiantes que puedan reflexionar sobre sus acciones, reconociendo cuáles de ellas contribuyen al buentrato. Entendemos que esta cuestión adquiere gran relevancia en tanto las prácticas de buentrato no son espontáneas e implican procesos de construcción colectiva sostenidos en el tiempo. Es decir, donde normas institucionales, expectativas de los sujetos y formas de diálogo, permitan revisar prácticas para que todas/os puedan sentirse bien en la escuela.

Objetivos:

- ▶ Identificar el buentrato como una construcción colectiva y solidaria.

- ▶ Generar espacios de juego, escucha y confianza.

Recursos:

- ⇒ Tablero cada 6 estudiantes, dados, fichas y tarjetas de cuatros colores con consignas.

Desarrollo de la actividad y orientaciones para docentes

Sugerencias para confeccionar las tarjetas:

- ▶ Asignar un color a cada consigna

- ⇒ Yo soy
- ⇒ Algo bueno
- ⇒ Yo pido
- ⇒ Yo ofrezco

Ejemplos para las tarjetas:

Yo soy: Describí como sos utilizando tres características que te identifiquen. Si lo hacés, avanzás tres casilleros; si no lo hacés, retrocedés tres.

Yo soy: Indicá tres aspectos de tu personalidad que no te gusten tanto. Si decís tres, avanzás tres casilleros; si decís uno, avanzás uno; si no respondés, te quedás en tu lugar.

Algo bueno: Enumerá tres cosas buenas de vos. Si decís tres, avanzás tres casilleros; si decís una, avanzás uno; si no respondés, te quedás en tu lugar.

Algo bueno: Enumerá tres cosas que sepas hacer muy bien. Si lo hacés bien, avanzás tres casilleros; si no lo hacés, retrocedés tres.

Yo pido: Respondé la siguiente pregunta ¿Qué le pido a mis pares que hagan para sentirme bien, a gusto, bientratada/o? Si respondés, volvés a tirar el dado y avanzás el número que salga. Si no respondés, perdés el próximo turno.

Yo pido: Respondé la siguiente pregunta ¿Qué le pido a mis pares que no hagan para poder sentirme bien, a gusto, bientratada/o? Si respondés, avanzás el doble del número que te tocó y si no, retrocedés el doble.

Yo ofrezco: Enumerá tres actitudes que te parezca que podés ofrecer para construir el buentrato en el aula. Si respondés, avanzás dos casilleros; si no respondés, volvés al comienzo.

Yo ofrezco: Enumerá tres acciones que podrías hacer para ayudar a tus compañeras/os. Si respondés, avanzás un casillero; si no respondés, retrocedés dos.

Desarrollo del juego:

La/el docente introducirá la dinámica para que el grado en su conjunto pueda reconocer que el buentrato es una dimensión fundamental para enseñar y aprender. Es decir, apuntando a valorar este proceso colectivo donde se ponen en juego habilidades personales y sociales que debemos conocer y desarrollar en las prácticas de convivencia con quienes compartimos día a día.

Se invita a pensar que el juego del tablero representará un camino a recorrer entre todas/os donde es importante:

- ▶ conocerse mutuamente;
- ▶ aprender a comprender las diferentes formas de ser y de expresarse de las/los compañeras valorando la diversidad;
- ▶ manifestar lo que pensamos, sentimos y necesitamos con honestidad, humildad y confianza;
- ▶ poner en juego compromiso, generosidad y solidaridad para lograr objetivos en común que nos hagan sentir bien a todas/os.

Para ello, se distribuirán en grupos de aproximadamente 5 o 6 integrantes. Cada grupo tendrá un tablero, dados, fichas y tarjetas de cada color.

La dinámica del juego es similar a la de cualquier juego de tablero, en el cual se avanza y retrocede según las consignas que va asignado el casillero que le toque al jugador.

Como cierre de esta actividad, se propone generar un espacio para que cada subgrupo pueda compartir las vivencias del juego y sistematizar en conjunto lo que fuimos planteando.

En este momento es importante que la/el docente esté atento a coordinar la distribución de la palabra, para que todas/os tengan el espacio para expresarse.

Se podrá armar un cuadro en el que se registre:

Algo bueno	Pedimos	Ofrecemos

Se plasmará en el cuadro los aportes de las/os estudiantes, con la intención de visibilizar de manera colectiva, lo que el grado necesita para construir el camino del buentrato.



Actividad N° 3: Recetas para el buentrato en el aula

Esta actividad permitirá construir acuerdos generales para pensar el buentrato en el aula mediante la creación y la imaginación.

Objetivos:

- ▶ Identificar prácticas que promuevan el sentirse bien en el aula.
- ▶ Construir acuerdos que favorezcan el buentrato en el aula.
- ▶ Socializar con la comunidad educativa los acuerdos construidos para favorecer el buen clima institucional.

Recursos:

- ⇒ 1 Afiche por grupo.

Desarrollo de la actividad y orientaciones para docentes

Para iniciar la dinámica, la/el docente propone una situación de ficción:

Llega un nuevo compañero a la escuela. Desde hoy va a compartir con nosotras/os todos los días. Como este nuevo compañero tiene años va a ir a (al grado que esté haciendo la actividad). Pero ojo, que este nuevo estudiante no vive cerca. No es de esta ciudad, ni de la de al lado, parece que no es cordobés. No nació en Argentina, ni en ningún país de América. Parece que tampoco nació en Europa, ni en Oceanía, ni en Asia, ni en África.

Parece que nuestro nuevo compañero es un ¡extraterrestre! Viene del planeta

Para que él pueda integrarse al grupo y comprender cómo nos relacionamos en este planeta le vamos a tener que explicar algunas cuestiones que hacen al buentrato. Parece nunca fue a la escuela así como la conocemos acá, nunca tuvo compañeras y compañeros como ustedes. Entonces vamos a tener que enseñarle cómo es estar en el

aula y en la escuela vinculándonos no sólo con nuestros compañeras/os sino también con las/os maestras/os. Le vamos a tener que enseñar que no todos somos amigos pero intentamos llevarnos bien y convivir para que nadie se sienta mal y así todas/os nos sintamos parte del grupo.

Para eso, les proponemos que a nuestro amigo extraterrestre le hagamos recetas que describan aquellos ingredientes y procedimientos que necesitamos para convivir y sentirnos bien en el aula.

¿Por qué elaborar una receta?

La receta es un texto instructivo que refiere a una secuencia de indicaciones para llevar a cabo una acción. En su estructura requiere un título, ingredientes necesarios y el desglose de las acciones a realizar.

Las/os estudiantes deberán agruparse en equipos y elaborar diferentes "recetas", que deberán escribir e ilustrar. En primer lugar deberán identificar los ingredientes que van a utilizar. Se pueden orientar con las siguientes preguntas:

▶ ¿Qué ingredientes hacen falta para un buentrato entre compañeras/os? ¿qué es necesario para que cada una/o de ustedes se sienta bien en el aula y en la escuela? ¿Piensan que puede ser la escucha, el respeto, la solidaridad, el compañerismo, el entusiasmo, la tolerancia, los errores, etc.?)².

En un segundo momento, para escribir las instrucciones de la receta tenemos que pensar cómo podemos combinar los ingredientes y qué procedimientos se pueden utilizar. Se pueden orientar con las siguientes preguntas:

▶ ¿Qué ponemos primero, qué agregamos después (orden de los ingredientes)?

▶ ¿Cómo podremos combinar estos ingredientes?, ¿mezclamos, picamos, batimos, amasamos, horneamos?

Por último, para ilustrar la receta y servir el plato podemos pensar:

▶ ¿Con qué otros componentes, ingredientes, se puede servir o decorar? ¿alguna película, un cuento, una historieta, una canción?

Como cierre de la actividad áulica, cada grupo deberá de forma oral comentar su receta al “marciano” para que este pueda aprender a convivir con nosotros. Entre todas/os vincularemos las recetas con la realidad que vivimos en el aula cotidianamente a través del diálogo.

Sería importante que el grado que haya realizado la actividad tenga oportunidad de compartir con la comunidad educativa los acuerdos construidos para invitar al resto a

trabajar sobre el buentrato en la escuela. Los trabajos que se hayan realizado podrán compartirse en momentos de encuentro colectivo (como el saludo inicial, la despedida, o el ingreso al aula luego del recreo), contribuyendo con reflexiones al respecto y vinculadas a situaciones propias que se vivan en la escuela. Para dar continuidad al trabajo, se podrán ir agregando instrucciones cuando algunas experiencias vivenciadas requieran volver a pensar al buentrato.

Recursos sugeridos para seguir trabajando:

■ Pellicer López, C. (1993). Julieta y su caja de colores. Buenos Aires, Argentina: Fondo de cultura económica.

■ Midón, H., Gianni, C. (2017) Canciones del álbum: Derechos torcidos. Recuperado de: <https://bit.ly/2SV0Peo>

■ Canal Encuentro (2012). Aprender a vivir juntos. Recuperado de <https://bit.ly/2ysFSy8>

■ Canal Encuentro (2012). Aprender a vivir juntos. Discriminación. Recuperado de: <https://bit.ly/2GGrWVN>

■ Barman, A. (2018). Bestiario de las Emociones. Buenos Aires, Argentina: EZR.



■ Pixar (2001). Birds. Recuperado de: <https://bit.ly/31mrGU2>

■ Ministerio de Educación de la Nación (2013). Un mundo para todos. Recuperado de: <https://bit.ly/2Yk2kcj>

■ Ministerio de Educación de la Nación (2014). Inclusión democrática en las Escuelas. Recuperado de: <https://bit.ly/2OsN3Bl>

■ Rotondi, A. (2012). Ventana sobre la palabra, basado en un microrrelato de Galeano. Recuperado de: <https://bit.ly/2Mr4C25>



2) También se puede sugerir que la formulación se realice en negativo, para erradicar los “ingredientes” que habilitan el maltrato. Por ejemplo: que NO tendría que tener la receta: gritos, empujones, burlas.

Decálogo

para el buentrato en la escuela

1) Enseñar es cuidar. La práctica de conocer y aprender sobre historia, lengua, literatura, ciencias, artes, ciudadanía, derechos y las responsabilidades que tenemos para vivir juntas/os en esta sociedad compleja y desigual, es una forma de cuidado vital para nuestras infancias y juventudes y así también la función específica de la escuela.

2) Producir experiencias de igualdad. La escuela es el lugar privilegiado para imaginar y construir otros mundos posibles, es también, el territorio donde las/os estudiantes pueden torcer su destino, aquel que parece prefijado de acuerdo a su origen social. Si bien es cierto que la escuela no puede transformar las condiciones de desigualdad de sus estudiantes, sí puede elaborar propuestas y situaciones de trabajo que -partiendo de reconocer a todas/os con iguales posibilidades de aprender- les permitan reconocerse como sujetos con derecho a participar en la transformación del mundo.

3) Construir democráticamente la normativa escolar. Las normas no obedecen a leyes naturales e inmutables, por el contrario, deben ser continuamente analizadas, reflexionadas, debatidas y reconstruidas participativamente para que tengan sentido y legitimidad para toda la comunidad educativa.

4) Asumir las diferencias como constitutivas de la vida social enriquece la experiencia escolar. Históricamente la escuela intentó borrar y/o sancionar las diferencias, homogeneizando conductas, modos de aprender, pensar y

comportarse. Asimismo sabemos que ello no es justo ni deseable, es decir, reflexionar en la escuela sobre diferentes tipos de “diferencias” permite ampliar la mirada sobre el mundo; valorar otras opciones de vida, reconocer las múltiples desigualdades existentes y las más recientes igualdades construidas. De este modo, los conflictos que suelen producirse por la presencia de “diferencias” de distinto orden, se transforman en oportunidades para enseñar y aprender.

5) Considerar la legitimidad de las diferencias. La promoción de una convivencia escolar democrática, con participación de la comunidad y libertad de expresión, no implica legitimar todas las opiniones y acciones. Las mismas dejan de ser válidas cuando desconocen y/o contradicen acuerdos y normas escolares, así como derechos de los sujetos.

6) Reconocer al otro/a. El buentrato implica tener registro de las/os otras/os, sus necesidades, expectativas y escuchar qué tienen para decir nuestras/os estudiantes. En este marco, recordar su nombre, preguntarles cómo están, realizar devoluciones a sus producciones y explicar al corregir, son todas formas de reconocimiento y buentrato. Estas prácticas permiten que las/os estudiantes se sientan “consideradas/os”, “registradas/os” y “miradas/os” en su singularidad.

7) Construir experiencias democráticas en la escuela. La formación de sujetos emancipados implica, por un lado, generar condiciones para que nuestras/os estudiantes pue-

CONVIVENCIA

DERECHOS HUMANOS

IGUALDAD
BIEN COMÚN

CUIDAR

PARTICIPACIÓN
SOLIDARIDAD

dan tomar distancia y desnaturalizar formas de desigualdad en las que se encuentran insertas/os. Por el otro, que puedan reconocerse en condiciones de incidir en su transformación. Para ambas cuestiones, adquiere relevancia el desarrollo de múltiples espacios de participación colectiva, colaborativa y solidaria, que las/os alejen de prácticas individualistas.

8) Reconocer los saberes de las/os estudiantes. La habilitación de espacios de escucha y diálogo donde se reconozcan como válidas, opiniones, saberes y prácticas de

las/os estudiantes contribuye a construir vínculos educativos basados en la confianza de hablar, opinar y proponer. Ello supone, como docentes, permitirnos asumir que no sabemos todo, que tenemos dudas y puntos de vista para compartir con nuestras/os estudiantes y que ellos pueden aportar de manera continua a la producción de saberes colectivos.

9) Enseñar prácticas de cooperación. Para vivir juntas/os en sociedad la enseñanza se establece mediante la transmisión de normas y acuerdos sociales, pero se aprende fundamentalmente, en el marco de experiencias educativas que posibiliten reconocer que el bien común se construye colectiva y cooperativamente. Por ello, la escuela es el lugar privilegiado para enseñar y aprender que el bien común se construye en forma conjunta, se practica y se cuida.

10) Educar las emociones. Si bien este es un tema controversial donde se enfrentan diferentes posturas, la escuela es el lugar privilegiado donde se pueden educar emociones, que estén al servicio de la empatía, la solidaridad, el bien común y la sensibilidad social. Es también el lugar donde poner en discusión discursos y prácticas que abonen a la posibilidad de ser feliz a costa de derechos y posibilidades de las/os otras/os.



Esta publicación producida desde el Área de Formación Docente del ICIEC-UEPC, es la tercera de la serie “Cuadernos para la enseñanza”, que procura acompañar el trabajo docente, acercando propuestas, actividades, ejemplos e ideas que contribuyan a garantizar que todas/os las/os niñas/os y jóvenes aprendan a vivir juntas/os en la escuela.

Surge de los Talleres “Buentrato para enseñar y aprender”, realizados entre 2015 y 2019, en 200 escuelas de Córdoba, donde asistieron más de 4200 docentes. Esta experiencia nos permitió elaborar tres materiales, uno por cada nivel de la escolaridad obligatoria, en diálogo con lo propuesto por los diseños curriculares de nuestra provincia.

En este material, específico para la Educación Primaria, encontrarán un conjunto de actividades para abordar contenidos curriculares vinculados con el buentrato en la escuela. Para el Primer Ciclo, se destacan los referidos a: convivencia, identidad, diversidad (como condición para vivir en un espacio común), junto a la construcción y fortalecimiento de los mecanismos democráticos de elección. Para el Segundo Ciclo se proponen: la convivencia en el aula y en la escuela, la importancia de reconocer y poner en palabras sentimientos y sensaciones que promuevan vínculos saludables, y el reconocimiento de las/os otras/os como sujetos de derecho.



Unión de
Educadores
de la Provincia
de Córdoba



Instituto de Capacitación
e Investigación de los
Educadores de Córdoba